

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

800

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 05/03/2020

Código: GC-PR-003-FR-



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Coordinación de Laboratorios Facultad de Ingeniería.

7821 fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres,

Rubro: Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de

Caldas Bogotá

Fecha: 18 de agosto de 2020

Funcionario responsable del proceso en la dependencia:

Coordinador de los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

El área de Laboratorios de Ingeniería Catastral y Geodesia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas requiere para la actual vigencia la adquisición de Software Weatherlink Versión Pro, Licencia por 3 años para acceder datos históricos de estación meteorológica existente, dado que esto permitirá un mejor desarrollo de las actividades académicas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Dentro de los planes de modernización y desarrollo de la facultad, se hace imperiosa la necesidad de adquirir licencias del software Weatherlink Versión Pro, Licencia por 3 años para acceder datos históricos de estación meteorológica existente, para los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería. Esto permite atender de una manera adecuada los requerimientos académicos y de extensión. Estas adquisiciones permitirán aunar esfuerzos en la obtención del registro calificado de los programas de pregrado y posgrado al igual que la acreditación de alta calidad de los mismos.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

	Contrato Vigente		Oportunidad		
Objeto		No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Adquirir software Weatherlink Versión Pro, Licencia por 3 años para acceder datos históricos de estación meteorológica existente.		x			M.





Proceso: Gestión Contractual

Macroproceso: Gestión de Recursos Versión: 04

800

Fecha de Aprobación:

Código: GC-PR-003-FR-

05/03/2020



4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- El incumplimiento con los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas.
- El incumplimiento con las garantías solicitadas por la Universidad
- La mala disposición para proveer los equipos solicitados en las instalaciones de la Universidad.
- Entregar elementos o equipos de mala calidad y que no estén acorde a lo solicitado.
- Falta de medidas de seguridad industrial apropiadas para la conservación de las condiciones físicas y mentales de los trabajadores.
- Atrasos y sobre costo en la entrega de productos por mala planificación.

4.1 Riesgos imprevisibles:

- Atrasos y sobre costos en la entrega de los productos por imprevisión o mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios, impactando el costeo de productos.
- Atrasos en la entrega de los productos debido a la emergencia sanitaria actual, impactando en el retraso del pago del contrato en la actual vigencia.

4.2 Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista (s) ganador (es) del proceso de selección.

4.3 Otros riesgos que se consideran:

Falta de criterios ambientales que pueden ser aplicados a este tipo de contrat

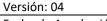




Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-008



Fecha de Aprobación: 05/03/2020



5 JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Los Códigos CIIU Tenidos en cuenta para el estudio fueron:

- 4659: Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- 4791: Comercio al por menor realizado a través de internet
- 3313: Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
- 6201: Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

Códigos de Bienes y servicios UNSPSC: Familia 43230000, Clases 43232400

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	ASTRONICA S.A.S.	Suministro de Software en la nube Weatherlink PRO, 3 años de uso con estación meteorológica Davis Instruments		\$747.558
2	INGDISMEC LTDA	Software Weatherlink PRO por 3 años de licencia	Licencia por 3 años para acceder datos históricos de	\$ 785.400
3	Mediciones y Servicios Asociados SAS	Software para estación meteorológica Weatherlink PRO con licencia de 3 años	estación meteorológica existente	\$821.100
			VALOR PROMEDIO	\$ 784.686

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

3.1 ASTRONICA S.A.S

La información reportada por el proveedor para el Análisis Del Mercado – Demanda – Histórico de la Entidad al correo electrónico de la coordinación de laboratorios <u>labiud@udistrital.edu.co</u> el día 10 de agosto del 2020 no se incluye debido a que no tiene relación con el objeto a contratar.

3.2 INGDISMEC LTDA

La coordinación de laboratorios mediante el correo electrónico <u>labiud@udistrital.edu.co</u> el 14 de abril solicito la documentación pertinente para el análisis del Mercado – Demanda – Histórico de la Entidady hasta el 10 de agosto no remitieron la información solicitad.



Macroproceso: Gestión de Recursos Versión: 04

800

Fecha de Aprobación:

Código: GC-PR-003-FR-



Proceso: Gestión Contractual

05/03/2020

3.3 Mediciones y Servicios Asociados SAS

La coordinación de laboratorios mediante el correo electrónico <u>labiud@udistrital.edu.co</u> el 14 de abril solicito la documentación pertinente para el análisis del Mercado – Demanda – Histórico de la Entidad y hasta el 10 de agosto no remitieron la información solicitada

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

4.1 ASTRONICA S.A.S

La información reportada por el proveedor para el Análisis Del Mercado – Demanda – Otras Entidades y/o Empresas al correo electrónico de la coordinación de laboratorios labiud@udistrital.edu.co el día 10 de agosto del 2020 no se incluye debido a que no tiene relación con el objeto a contratar.

4.2 INGDISMEC LTDA

La coordinación de laboratorios mediante el correo electrónico <u>labiud@udistrital.edu.co</u> el 14 de abril solicito la documentación pertinente para el análisis del Mercado – Demanda – Otras Entidades y/o Empresas y hasta el 10 de agosto no remitieron la información solicitada

4.3 Mediciones y Servicios Asociados SAS

La coordinación de laboratorios mediante el correo electrónico <u>labiud@udistrital.edu.co</u> el 14 de abril solicito la documentación pertinente para el análisis del Mercado – Demanda – Otras Entidades y/o Empresas y hasta el 10 de agosto no remitieron la información solicitada

6 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1 Valor total estimado según estudio de mercado:

El valor del contrato será hasta por la suma SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$784.686,00 M/CTE), IVA Incluido.

6.2 Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$896'806.321

Actividad 5.2 Adquirir Equipos de Software, Proyecto 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá.



Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-

800

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 05/03/2020



7 MARCO LEGAL

7.1 Norma(s) General(es):

Acuerdo 03 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. "Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015. "Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa".

Resolución No. 683-2016 Banco de Proveedores. "Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital".

7.2 Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 del 2016 por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015).

ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA. La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva "Numeral 1. En los contratos que tengan una cuantía inferior a doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes"

8 TIPO DE CONTRATO

8.1 El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

El proceso se realiza por medio de ORDEN DE SERVICIO y cumple según el Acuerdo 03 de 2015 CSU ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA Numeral 01 y la resolución 262 de junio de 2015 Titulo VIII.



Macroproceso: Gestión de Recursos

Fecha de Aprobación:

800



Proceso: Gestión Contractual

05/03/2020

Versión: 04

Código: GC-PR-003-FR-

SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Edilberto Suarez Torres

Cargo: Coordinador de Laboratorios Ingeniería Catastral y Geodesia.

Teléfono 3239300 ext 1516, 1810, 6550 Correo electrónico: esuarez@udistrital.edu.co

Contacto: Coordinación de Laboratorios Ingeniería Catastral y Geodesia.

Teléfono del contacto: 3239300 ext 1516, 1810, 6550 Correo electrónico del contacto: esuarez@udistrital.edu.co

10 TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra		

11 PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	4	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	4	Días	0

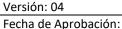
Resolución 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones" Articulo 91. No requieren ser liquidados los contratos de ejecución instantánea, ni las Órdenes y/o Contratos de Prestación de Servicios profesionales, salvo aquellos que terminen de manigra anticipada.



Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

800



Código: GC-PR-003-FR-

05/03/2020



12 VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato			
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados			
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados			
Con anticipo económico			

12.1 Reglamento para su desembolso y manejo:

La universidad pagara al contratista el valor del contrato contra entrega total de los elementos contratados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura la que se deberá acompañar de la certificación del cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y toda aquella documentación que para tal fin establezca la Universidad.

13 GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantís y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	Х
Póliza de Calidad	Х
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

Justificación de las garantías y amparos exigibles: 13.1

Acceder a descuento institucional ofrecido por el fabricante por ser entidad que trabaja como distribuidor autorizado.

Entregar a profesores y estudiantes acceso a licencia personal del software y sus complementos, pues se contaría con licencias para la comunidad que en la actualidad desarrollan sus aplicaciones académicas con dicho Software.

Acceder a las capacitaciones que se ofertan, dando suficiencia y apoyo a los diferentes espacios académicos de pregrado y posgrado posgrado de la Facultad de Ingeniería.

De igual manera se tienen en cuenta las condiciones ofrecidas por el distribu



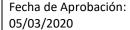


Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

800

Versión: 04



Código: GC-PR-003-FR-



14 REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico Admisible / No admisible		
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	Χ
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia especifica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15 DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)				
Tipo de experiencia a solicitar	General	Х		
Tipo de experiencia a solicital	Específica			
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:				
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:				

Capacidad de Contratación			
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV		
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV		

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para		_



Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

000

Código: GC-PR-003-FR-008

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 05/03/2020



evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca		
inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características		
técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas		
con características similares		
Otras Razones. Establezca:		

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16 LISTADO GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS -FICHA TÉCNICA-

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant idad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Software Weatherlink	Unidad	1	Adquirir software Weatherlink Versión Pro, Licencia por 3 años para acceder datos históricos de estación meteorológica existente	\$ 659.400	\$ 125.286	\$ 784.686

ING. ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA

Coordinador Laboratorios de Ingeniería Universidad Distrital Francisco José de Caldas Iabiud@udistrital.edu.co 3239300 Ext 521

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó	Julio Barón Velandia	Decano Facultad de Ingeniería	Subujer	18/08/2020
Revisó y Aprobó	Elvis Eduardo Gaona García	Coordinador de Laboratorios Facultad de Ingeniería	Junton	18/08/2020
Responsable de la elaboración técnica	Edilberto Suarez Torres	Coordinador de Laboratorios Ingeniería Catastral y Geodesia	Tud	18/08/2020
Responsable de la elaboración jurídica	Wilson Vargas	CPS – Abogado Facultad de Ingeniería	The Set.	18/08/2020
Elaboro	Raúl Romero Ortega	CPS - Asistente Profesional Laboratorios Facultad de Ingeniería	faul Roman O.	18/08/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.